

ERRORES COMUNES SOBRE GARCILASO DE LA VEGA

Autor: Mariano Calvo

Artículo del profesor Mariano Calvo López, esta vez acerca de los errores más comunes acerca de la figura de Garcilaso de la Vega:

LA FECHA DE NACIMIENTO

El primero de los numerosos errores que arrastra la biografía de Garcilaso se refiere a la fecha de su nacimiento. Durante mucho tiempo se ha afirmado que fue 1503, luego se anotó 1501... ¿Qué se sabe de cierto y cuál es la fecha más probable? Hagamos un rápido examen al estado de la cuestión:

El primero de los biógrafos del poeta, Fernando de Herrera, basándose en el testimonio del yerno de Garcilaso, afirma que éste murió de 34 años en 1536, lo que significaría que debió de nacer entre octubre de 1501 y octubre de 1502.

Eustaquio Fernández de Navarrete, por simples conjeturas, supone a Garcilaso nacido en 1503.

Hayward Keninston, se inclina por 1501, basándose en un verso de Garcilaso sobre "la perfecta edad", que para Dante se situaba en los 35 años.

El documento más explícito al respecto es el de la prueba de nobleza de Garcilaso, al objeto de ser investido Caballero de la Orden de Santiago, en 1523. Con este motivo, un testigo llamado Pedro Cabrera dice "que conoce a García Laso de la Vega e que será de edad de 25 años, poco más o menos"... De lo que se deduciría que Garcilaso habría nacido alrededor de 1498.

Por otra parte, si consideramos que en septiembre de 1519 se sirve de un "curador" por ser menor de edad (la mayoría de edad se fijaba en 25 años), ello nos llevaría a concluir que el poeta nació entre 1494 y 1505.

Una última hipótesis apunta a que el poeta pudo nacer el 30 de septiembre de 1499, basándose en la dedicación testamentaria que hace Garcilaso en honor de San Jerónimo de tantas misas como años podría tener en aquella fecha ("treinta misas por mi alma con conmemoración de San Jerónimo"), lo que sugeriría que el poeta pudo nacer el día de este santo, en la fecha referida.

LA CASA NATAL

Con la mejor voluntad aunque con poco tino, la corporación municipal toledana de 1900 colocó una lápida conmemorativa a Garcilaso de la Vega sobre un muro que se suponía había formado parte de la casa natal del poeta, en la calle conocida como "Antiguo cobertizo de Santo Domingo el Antiguo". La lápida, que aún subsiste, consagró en mármol el error y lo ha consolidado en la conciencia de los toledanos hasta nuestros días.

Si quieres seguir leyendo el artículo [\(y ponemos el pdf\)](#)